



**ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
AGUILAR DE LA FRONTERA**
Plaza de San José, 1
(Córdoba)

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA EL DÍA 12 DE
JUNIO DE 2.019.**

Señores asistentes:

Sr. Alcaldesa- Presidenta

Doña María José Ayuso Escobar. PSOE.

Concejales

D. Rafael García Martín. PSOE.

D^a. María Pilar Cabezas Pavón. PSOE.

D. Jesús Encabo Muela. PSOE.

D^a. Macarena Jiménez Rodríguez. PSOE.

D. José Antonio Montesinos Rosa. PSOE

D^a. Lidia María Carmona Pavón. PSOE

D. Antonio Zurera Cañadillas. UPOA.

D. Miguel Pérez García. UPOA

D^a. María Victoria Bogas Urbano. UPOA.

D^a. Josefa Avilés Luque. IULV-CA.

D. José María Reyes Prieto. Andalucista.

Don Fernando Molina Luque. Andalucista.

Secretario General

D. Joaquín Alonso Varo

No asisten (con excusa)

D. Francisco Juan Martín Romero. PSOE.

D^a. Ana Isabel López Calabria. PSOE

D. Angel Cardo Flores. IULV-CA.

D^a. Ascensión Pérez Paniagua. PP.

1.- Aprobación de los borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 09/04/2019, 29/04/2019 y 15/05/2019.

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la ciudad de Aguilar de la Frontera, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos del día doce de junio de dos mil diecinueve, se reúne el Pleno de este Ilustre Ayuntamiento, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a. María José Ayuso Escobar, para celebrar en primera convocatoria, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, sesión extraordinaria al sólo efecto de aprobar los borradores de las actas de las sesiones anteriores, a la que asisten los Sres. Concejales que en la parte superior se indican, y asistidos del Sr. Secretario de este Ayuntamiento, D.

Joaquín Alonso Varo, que da fe del acto.

A continuación se procedió a tratar el único asunto incluido en el orden del día que es el siguiente:

**1.- APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS
SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS LOS DÍAS 09/04/2019, 29/04/2019 Y
15/05/2019.**

Sometida a votación la aprobación de las diferentes actas se obtuvo el siguiente resultado:

a) Acta de la sesión celebrada el día 9 de abril de 2019.

Con carácter previo a la votación tomó la palabra D. Antonio Zurera Cañadillas que manifestó que en el punto número 12 del Orden del Día existe un error consistente en que se ha omitido la palabra “no” en su intervención, de forma que donde dice: “Señala que quiere mezclar la felicitación con otros asuntos” debe decir “Señala que no quiere mezclar la felicitación con otros asuntos”.

Código seguro de verificación (CSV):

FF40 84C2 0E3A 31F6 8559



FF4084C20E3A31F68559

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por SECRETARIO ALONSO VARO JOAQUIN el 14/6/2019

VºBº de Alcaldesa AYUSO ESCOBAR MARIA JOSE el 14/6/2019

Por el Sr. Secretario se toma nota del error producido el cual será rectificado en el acta original.

A continuación, previa corrección del error advertido por el Sr. Zurera, se procedió a la votación, aprobándose el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 9 de abril de 2019 por unanimidad de los concejales presentes.

b) Acta de la sesión celebrada el día 29 de abril de 2019.

No planteándose dudas acerca del contenido del acta de la sesión celebrada el día 29 de abril de 2019 esta fue aprobada por 8 votos a favor, ningún voto en contra y 5 abstenciones correspondientes a los 3 concejales del grupo municipal de UPOA, a Don José Antonio Montesinos del Grupo Municipal del PSOE y a Don Fernando Molina Luque del Grupo Municipal Andalucista.

c) Acta de la sesión celebrada el día 15 de mayo de 2019.

No planteándose dudas acerca del contenido del acta de la sesión celebrada el día 15 de mayo de 2019, esta fue aprobada por 10 votos a favor (PSOE, IU y Andalucista), ningún voto en contra y 3 abstenciones (UPOA).

A continuación la Sra. Alcaldesa-Presidenta levantó la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta minutos del día de su comienzo, extendiéndose de la misma la presente acta, de la que yo, el Secretario General, certifico.

En Aguilar de la Frontera fechado y firmado electrónicamente

Código seguro de verificación (CSV):

FF40 84C2 0E3A 31F6 8559



FF4084C20E3A31F68559

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por SECRETARIO ALONSO VARO JOAQUIN el 14/6/2019

VºBº de Alcaldesa AYUSO ESCOBAR MARIA JOSE el 14/6/2019